

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de toda influencia política, las cuestiones de justicia, interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, que merezcan su atención, sus leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujando responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico de línea con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ni sacrificio alguno por servir con prontitud y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—2 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX

Primera edición del Martes 21 de Marzo de 1899.

Núm. 10.953.

Devocionarios.

SE HA recibido una colección en EL BUEN TONO. Zacatín, núm. 12.

Los repatriados.

No ha podido ser más cruel la decepción sufrida por cuantas personas esperaban que el gobierno resolvería en justicia las legítimas reclamaciones de los repatriados, al conocer el Real decreto sobre pago de los alcances á los infelices mártires de la patria.

Después de tanto hablar del asunto en los Consejos de ministros, de nombrar ponencias y pregonar *urbi et orbe* que el gobierno se preocupaba hondamente de pagar hasta el último céntimo la deuda sacratísima que tiene con los soldados, la cuestión ha quedado mucho peor que antes y las dos soluciones que se ofrecen a los valientes hijos del pueblo víctimas de las odiosas traiciones y de las infamias que han deshonrado el nombre español y concluido con los últimos restos de nuestro poder colonial, son á cual peores y más injustas.

La primera solución es un aplazamiento indefinido que convertirá los aborrazos de esta guerra en papeles tan mojados y tan inútiles como los de la guerra pasada con los que solo han obtenido medro algunos usureros influyentes. La segunda es verdaderamente irritante, pues consiste en ofrecer á los repatriados el pago inmediato de una parte mínima de sus alcances, un duro por cada mes de campaña, con la condición leonina é inhumana de que se den por satisfechos y pagados de cuanto se les debe, con esa mezquina limosna.

Lo ocurrido en este asunto es triste é inhumano. Esa manera de responder á reclamaciones tan legítimas, impropia de un gobierno serio y que estime en algo la justicia.

Mientras se sigue derrochando en gastos inútiles, y se ofrece el pago puntual de todas las deudas, al soldado se le niega lo que es suyo, se le arroja una limosna al rostro, y se le escatima de una manera vergonzosa la mayor parte de lo que ganó en defensa de la patria exponiendo constantemente su vida, dejando perdida su salud en los mortíferos climas de las colonias.

Esto es irritante, inhumano é injusticia. No podemos menos de protestar como protestan todos los españoles que en las proezas de ese soldado admirable han visto la única compensación á nuestras horribles desventuras.

Además resulta ridículo que se escatime el pago de los alcances del Ejército cuanto esta es sin duda la más pequeña de las deudas que habrá de pagar la nación como consecuencia de las campañas coloniales.

Las fiestas de Almería.

El bullicio de las fiestas, las iluminaciones, cabalgatas, conciertos y demás números que por el retraso en la llegada de los orfeones se han amontonado en los últimos días, ha llegado á producir en nosotros un verdadero aturdimiento. En el hotel, lejos de reposo, se encuentra mayor ruido que en la calle. El tráfago del comedor es infernal y el ruido de los platos, las voces de los comensales y el ir y venir de los camareros aturde y marean.

La perla del Mediterráneo resulta metida en una concha demasiado pequeña para la multitud de gentes que la invaden, y eso que después de la corrida de toros, los trenes salieron llenos; pero el público parece renovar y hasta los últimos días no se ha notado algo de decrecimiento de la población eventual.

Pero digamos algo de los últimos festejos que han sido, como todos, muy brillantes.

El baile del Casino.

Ya entrado el día 16, pues el retraso en la salida de la cabalgata la noche del 15, hizo retrasar también las demás fiestas, dadas las doce de la noche, empezó el baile en el Casino de Almería.

Como todas las fiestas que organiza la culta sociedad de Almería, la celebrada en la madrugada del 16 fué de las que dejan en el alma imborrable y gratísimo recuerdo. La elegancia, el lujo y el buen gusto de los salones decorados artísticamente con flores y espejos, eran el mejor marco para la belleza ideal de las hermosas hijas de Almería que, prendidas con sus mejores galas, concurrieron al baile formando un conjunto deslumbrador.

Es imposible citar nombres. Baste decir que allí estaba lo mejor de la buena sociedad almeriense, y que es difícil encontrar en parte alguna tantas y tan hermosas mujeres.

Duró la fiesta hasta que empezó á clarear el día y para cuantos en ella estuvieron voló el tiempo con inusitada ligereza.

Amorizó el baile una buena orquesta

que tocó walses y rigodones de Lanzer, Stranas y Waldenfal, los grandes maestros de la danza.

El Casino de Almería ha dejado, como siempre, á gran altura su pabellón, y ha dado la nota más poética y brillante de los pasados festejos.

Festival notable.

En la tarde del 16 se celebró el festival anunciado en la plaza de toros por el orfeón *Catalunya nova* dirigido por el popular maestro Morera y la banda de legeneros que dirige el reputado maestro Saes del Valle. La entrada era gratuita y el ámplio cirec de Almería presentaba un hermoso aspecto.

Los catalanes obtuvieron en esta fiesta nuevos aplausos, recibiendo la última ovación del pueblo de Almería que tanto ha simpatizado y fraternizado con los obreros-artistas de Barcelona.

La banda de legeneros fué también ruidosamente aplaudida, siendo de notar el respetuoso silencio con que oyó la abigarrada muchedumbre que llenaba la plaza y días antes se entusiasmaba con los serenos lances de la fiesta turina, números tan difíciles de comprender como *La Walkyria* de Wagner. Indudablemente el pueblo de Almería es un pueblo que posee como pocos las facultades de percepción artística.

El festival, en suma, fué una nota más de cultura que añadir á las muchas que hemos presenciado en las fiestas de la inauguración del ferrocarril.

Adios á Almería.

A las dos de la tarde del viernes subimos al tren que habla de conducirnos á Guadix, y así como de otras poblaciones se sale con indiferencia, la impresión que causa el abandonar á Almería es siempre triste. A lo lejos, y ya puesto el tren en marcha, se divisaban desde las ventanillas, la masa azul del mar que se confunde con el cielo, y cerrando el paisaje la montaña del cabo de Gata, donde concibe el hermoso gofo de Almería. Seguía corriendo el tren y dejábamos atrás las palmeras que movían gahardamente sus copas movidas por el viento fresco de la mar, los esqueletos de los famosos patrones desmenuados sobre las hojas, y los campos de labas en flor que avanzan hasta los ralis en la fertilísima huerta. En Gádor y sus cercanías vimos los espináculos naranjales que se extienden buen número de kilómetros y ofrecían unos el áurido y zafrebrísimo fruto, que podía contarse por centenares en cada árbol, y en otros los blanquitos azabaches que perfumaban el campo con su puro y penetrante aroma. Entramos en la provincia de Granada y contemplando ya las majestuosas cumbres de nuestra sierra coronadas por las eternas nieves y cerrando el triste paisaje de las llanuras del Marquesado, nos despedimos de Almería y de los esplendidos panoramas del mar y de la huerta que se ocultaba tras los montes de Gádor, mientras el tren seguía corriendo hacia Guadix, última etapa de esta deliciosa expedición.

Ecos de un libro.

Carta íntima á Nicolás M.º Lopez.

Amar, llorar, cantar.—Decid: ¿no es cierto que estos verbos son ya tan de mal tono que nadie los conjuga en el desierto del siglo del Señor diecinueve?—

«Será verdad que la poesía ha muerto?—Dios la perdone!—Yo no la perdono! Yo hago más: yo la abrazo y la bendigo, me declaro su discípulo y la sigo. Me leigo hasta el cadalso ó el destierro; parto su proscripción; sufro su insulto; si presé esta, en mi corazón la encierro; si está muerta, en mi alma la sepulto.»

P. A. de ALARCON.

(Versos leídos en el Liceo de Granada.)
De este modo has dicho y has hecho tú también, mi queridísimo Nicolás, y nadie pienso que lo andaré después de leer el primer libro que acabas de publicar, bajo el título de *Tristeza andaluza*. Yo lo he leído con verdadera emoción y, al terminar, he escrito con lápiz la siguiente notilla en su última hoja:—«Este es el espectáculo de un alma y de una juventud, abismada entre el noble afán de discernir la vida y los vapores del opio granadino, del amor y de la poesía.»

Y haces muy bien al no renegar de tales sentimientos, ni disimularlos en nada: el amor es un sentimiento casi divino; Granada es un montón de ruinas que, como ya no están habitadas por seres reales, la imaginación las puebla naturalmente de fantasmas, siempre más interesantes y atractivos y la poesía—¡dichoso el poeta!—la poesía es la vida que rebosa en la juventud, y el recuerdo que flota en la vejez; es vino que tonifica y enardece; es una inmensa ternura del alma, hasta por lo insano; es la que da júbilo al sol; la que ilumina la belleza de la rosa y el encanto de las estrellas; la que todo lo engrandece y hace sentir un soplo de aire como un beso, y una puesta de sol como una muerte...

Don Juan Valera ha escrito en un prólogo unos párrafos preciosos, y que á mí me parecen de molde para el libro *Tristeza andaluza*.

«Es tan hermosa, tan rica, tan noble, considerada ¡en sí, casi toda ella humana, que si acierta á mostrarse sinceramente, sin alifon y sin mentiras! Heites, en su despuetz limpia y pura, tienen por fuerza que interesar en su favor y hasta que adorarla las demás almas. El toque magistral de la poesía lírica subjetiva está, pues, á no dudarse, en arrancar al alma el velo con que se encubre y en mostrarla desnuda. Bienaventurado quien acierta á hacer

este con el decoro y la destreza que se requieren.

«Demandar un alma no es negocio tan «cañero. Algunos andan tan embozados, vestidos y arropados en la materia que, según expresión del vulgo, «tienen más conchas que un galápago y no se despojan ni á tirones.»

«Ritmas, y estas son las de los poetas, visten un cenital leve y vaporoso, que al menor soplo de una pasión ondulosa, vuela y deja patente la belleza escondida. No proviene de otra cosa la «poesía, y tal es la que contiene este tomo.»

Pero ¿qué sacamos de todo esto?—«e strevera, quizás, á preguntarnos: el ferroz materialismo reinante.—En verdades que no salen ferrocarriles, ni billetes de Banco; pero si algo que vale más, á mi parecer. El arte, y sobre todos el literario, no puede menos de ser docente y educativo, aunque no se lo proponga como fin principal, y tanto más cuanto más progresa y más elevado sea. El artista se complace y se agita, siempre, en busca de un orden más perfecto que el que la realidad nos ofrece; pinta la belleza natural como una promesa y como un signo de la hermosura suprema, inasequible á nuestras limitadas facultades y, aun precisando de toda existencia ulterior, el poeta acentúa la expresión de las cosas y embellece la vida, enseñándonos á gozar, con gozos puros y sanos, favoreciendo las generosas inclinaciones del alma, consolando sus tristezas... ¡Qué noble y elevada misión! ¡Cuanto y cuánto la prostituyeron ó rebajaron sobredando el vicio, ó fotografiando simplemente lo vulgar, lo insignificante y lo feo! ¡Que gozos, como nuestro insignie Alarcón y el denodado Ganivet, embellecieron y mejoraron las almas con sus libros! ¡Qué expresiva, qué inimitable lección—en sus concreciones—ya al libro *Tristeza andaluza*—la que brota de sus juveniles desencantos! ¡Qué fresco aroma el de sus románticos ensueños, narraciones y novelas! ¡Qué amoroso encanto el de sus descripciones y el de sus himnos á Granada!»

Todo en este libro se dice con una sencillez candorosa que despierta benevolencia y simpatía, como las ingenuas confianzas de la juventud. Sus tristezas son bellas y pasajeras como las lluvias de mayo; otras veces, son tristezas grandinas, evaporaciones ideales de nuestras pesadas grandezas, de nuestro viejo desmoronamiento, de nuestros hermosos crepúsculos...—Muy rara vez se advierte afectación en la elegancia de su estilo, lleno, como el de Boquer, de matices y delicadezas de forma, hejo la espiritual apariencia de una sencilla sobriedad.

Recibe, pues, mi enhorabuena entusiasta, queridísimo hermano, por el primero de tus libros. Siempre he admirado tu singular talento y noble alma y hasta me ufano de él como de cosa propia, dado que usa amistad estrechable n-s ha unido y nos unirá siempre. ¿Qué menos puedo hacer ahora que manifestarte mi sincero entusiasmo?—Los sagrados respetos é ideales que te sirven de oriente, y el generoso entusiasmo que te impulsa, á nada malo te han de llevar y si á cosas buenas para tí y para los demás.

«Con gloria?—Eso importa bien poco— respondería Pló Cid. Y para mí llevaba razón;»

AL-MOTAMID.

Londres

Reliquias literarias de Walter Scott.—La salud de Kipling.—El trabajo de los niños en Londres.—Teléfono barato.—Trinidad inglesa.

En pública subasta se acaban de vender diversos manuscritos y objetos del ilustre novelista Walter Scott.

La mayor parte de estas reliquias literarias han alcanzado precios elevadísimos. Ostenta y tres cartas autógrafas de sir Walter se han comprado en siete mil setecientos veinticinco pesetas. Otra carta á su hermano en cuatrocientas veinticinco; una palmaria de plata que compró con los primeros honorarios que ganó como abogado, para regalarla á su madre, mil quinientos noventa pesetas; y su bastón, que es un palo fuerte cortado de los barcos de libstford, mil veinticinco.

Estos días todos los periódicos ingleses han publicado numerosos y extensos artículos y telegramas enterando á sus lectores del estado desesperado de Kipling, quien por fortuna ya está restablecido de su gravísima enfermedad.

Puede decirse que Kipling ha recibido el testimonio del cariño de toda Inglaterra.

«¿Quién es Kipling, preguntará el lector? No es ni un príncipe, ni un hombre de Estado, ni siquiera un actor, cantante ó torero. Es un poeta muy joven, apenas tiene treinta años; pero ha sabido, con frase hermosa y poderosa é interpretando los sentimientos del alma inglesa en este caso de siglo:—

«Es un hecho que difícilmente se observará fuera de Inglaterra la soledad que muestra este pueblo por los genios que nacen. ¡Ay en nuestra España sólo se muestra interés por los genios que mueren.»

La Junta de Inspección de las escuelas primarias de Londres, que tienen más de quinientos mil educandos, ha llevado á cabo una investigación en ciento ochocientos escuelas, respecto á las horas de trabajo en que, además de las de clase, están sujetos los niños que se ganan su sustento ó tienen que ayudar al de sus padres.

De sus pesquisas resulta que entre dos mil setecientos cincuenta y siete niños, mil ciento cuarenta y uno trabajan cuatro horas diarias; setecientos veintiséis, seis, y doscientos ochenta y cinco, de siete á trece horas.

La remuneración de su trabajo oscila entre cinco céntimos á doce y medio por hora.

Se dedican á la fabricación, á la industria, á la venta de periódicos, etc., etc. Por cierto que hay uno que, apesar de ser muy pequeño, tiene ya su empleo: está colocado en una fundrería y tiene la misión de ayudar á tomar la medida de los cadáveres. Por este trabajo recibe el mozoquinero salario de ¡una peseta veinticinco céntimos por semana!!

Los abusos de las Compañías telefónicas han motivado que se presente un proyecto, que es fácil sea adoptado, y por el cual los londinenses podrán tener teléfono al precio de 75 pesetas anuales.

Las llamas de un incendio en West Harbledap alcanzaron el teatro de la Alhambra, por lo que se hizo salir al público con el más perfecto orden; pero algunos espectadores, más amantes de su dinero que de la vida de los demás, tuvieron la singular idea de reclamar la devolución del importe de sus localidades, por lo que se produjo la consiguiente aglomeración en los pasillos del coliseo, dificultando de este modo la salida. A no ser por la enérgica actitud del director del teatro, habrían ocurrido infinitas de desgracias.

BROWN.
Londres 10 marzo 1899.

Hombres célebres.

NEWTON.

Segun confesión de él mismo, Isaac Newton, el que por haber visto un día en su huerta de Woolthorke lo que muchos sabios habían pretendido, caer al suelo una manzana arrancada del árbol por el viento, descubrió las leyes de la atracción, origen de la explicación de los equinoccios y de la teoría de las mareas, fué tan despreciado en sus primeros tiempos de estudiante, que en más de una ocasión esta cualidad le hizo objeto de mofa para sus condiscípulos.

Newton hizo sus primeros estudios en el colegio de la Trinidad, de Cambridge, y en la Universidad del mismo punto termino su carrera, obteniendo inmediatamente en este centro de instrucción una cátedra de matemáticas, que desempeñó desde 1669 á 1695. Más tarde vivió completamente dedicado á su biblioteca y á su laboratorio, siendo en este período de su vida cuando descubrió y perfeccionó dos de los más grandes de sus numerosos descubrimientos.

Newton, que había nacido el 25 de diciembre de 1642 en Woolsthorpe, aldea inglesa del condado de Lincoln, murió el 31 de agosto de 1727, en su posesión de Kensington, próxima á Londres, el 20 de marzo de 1727, causando en Inglaterra general sentimiento su muerte.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas.

Un filósofo inglés pretende haber descubierto que poco á poco van extinguiéndose los hombres y mueren rubios; dentro de dos siglos, dice el sabio, apenas se encontrará un poeta que pueda cantar «los ojos azules y los dorados bucles», y «las rubias Gretchen» serán un mito.

En Inglaterra se ha podido averiguar, mediante la estadística, que de cada cien rubios no se cuentan más que cincuenta y cinco, mientras que de cien morenos se cuentan setenta y nueve; por este motivo el tipo rubio va en decadencia.

Estos números llaman la atención tanto más, en cuanto Inglaterra ha sido hasta ahora conocida como patria de las bellezas rubias.

Asimismo en Dinamarca y en Suecia está disminuyendo el tipo rubio. Exceptuando Suecia y Noruega, dice aquel fisiólogo, Alemania es el país donde se encuentran más rubios.

Sin embargo, esta suposición no podrá rozar más que con el Norte de Alemania, puesto que por las estadísticas hechas en las escuelas de Alemania del Sud y de Austria, se deduce que, si bien los niños en los primeros años de su vida son rubios, pronto se les oscurece el cabello, sobre todo á los varones.

Las mujeres den más valor á la conservación del color primitivo del cabello, pero pronto tendrán que sentirse, como hacían las romanas, envidiosas de las cabelleras de las germanas.

Un naufrago.

Cuando, juguete de huracan bravo corre á hundirse la nave destrozada, hay quien, puesta en el cielo la mirada se arroja al fondo con anhelado ímpetu. Alguna vez, rodando en el vacío, logra dichoso algún tumba ignorada; alguna, hacia la tierra oceánica, le lleva el mar en su regazo fiero. Naufrago soy; lancóme por mi daño al pillage sin almas y sin puerto cuanto más conocido, más extraño; y cerrada la noche, el rumbo incierto, las olas del dolor y el desengaño me empujan á la playa, pero muerto.

Manuel del PALACIO.

«No pasar por cerca de ambos una hermosísima dama exageradamente escotada, luciendo sobre el pecho una preciosa cruz de brillantes.

Al verla, el cardenal exclamó:—«¡Hermosa cruz!»—«¡Mucho más hermosa es el calvario!»—rectificó el Santo Padre.

Estalla un motín en una feria, y los transeúntes se han declarado en huelga, retirando todo el ganado.

El secretario acude al Ayuntamiento, llama al alcalde y le dice:—«El tumulto es espantoso. No hay en la feria ni un caballo, ni un mulo, ni un cerdo siquiera.»—«Pues diga usted á los amotinados que voy en seguida.»

Miscelánea.

Los azúcares.

La Gaceta ha publicado una importante Real orden cuya parte dispositiva conviene sea conocida por todos: productores y consumidores. Dice así:

Artículo 1.º Los azúcares de fabricación nacional necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remiteante para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el art. 255 de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedando modificado en esta parte el art. 263 de las mismas, que sujeta á simple *venta* la circulación de dichos azúcares.

Art. 2.º Las guías de circulación que se establecen por el precitado artículo se expedirán con referencia á cuenta corriente de existencias, que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

Art. 3.º Formarán en las fábricas el *haber* de estas cuentas:

- 1.º Una relación jurada de existencias, que deberá presentarse el día 31 del mes actual, y comprenderá la cantidad de azúcar que haya en la citada fecha en los almacenes de la fábrica del respectivo punto.
- 2.º Las cantidades del mismo producto á medida que vayan elaborándose y pasen á los almacenes de depósito de la fábrica para la venta y expedición. Para los almacenistas establecidos en la zona especial de vigilancia, las cuentas comprenderán en el *haber* las cantidades de azúcar que exprese la relación jurada que deberán presentar en la forma anteriormente dispuesta, adicionándose sucesivamente con las que dichos almacenistas reciban con guías ó por cabotaje.

Formarán el *Debe* de las cuentas corrientes:

- 1.º Las cantidades de azúcar que se remitan con guía á cualquier punto de la zona ó del interior.
- 2.º Las que se exporten al extranjero.
- 3.º Las que se remitan por cabotaje; y
- 4.º Las que se consuman en la localidad.

Art. 4.º Las guías de circulación de azúcares nacionales que se establecen serán duplicadas, talonarias, arregladas á modelo, y se numerarán y visarán sin reconocimiento previo y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las autoridades ó funcionarios á quienes se ordenen llevar las cuentas corrientes.

Art. 5.º Los envíos de azúcar procedentes de almacenes del interior del reino á la zona de vigilancia, podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo á cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la administración; no obstante, ajustarse á modelo y visarse por la administración de Hacienda si el envío se hiciera desde una capital, ó por el jefe municipal respectivo en otro caso.

El abono en cuenta corriente de las cantidades de azúcar recibidas en puntos de la zona con esta clase de guías, solo podrá efectuarse cuando el transporte se haya verificado por ferrocarril y conste, debidamente comprobada, la realidad de la expedición.

Art. 6.º Para la ejecución y planteamiento de lo dispuesto en el presente decreto, se observarán, en cuanto sean aplicables, todas las demás reglas contenidas en el capítulo 10 de las Ordenanzas de Aduanas, así en lo referente á libros, registros y liquidación de brajas por consumo local, como en la circulación de pequeñas cantidades de azúcar, ó la que tenga lugar en el interior de las poblaciones.

Art. 7.º La falta de guía en los casos en que deba acompañar á las expediciones, ó la circulación del azúcar penitular con guía cuyo plazo de transporte hubiere caducado, se penará con la multa señalada en el caso segundo del artículo 320 de las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que empezará á regir el día 1.º de abril próximo.

Caballos sementales. Por edicto hace saber la alcaldía que la parada de caballos sementales del Estado se encuentra abierta al público en las Eras del Cristo desde el sábado 18.

Incendio en Salobreña. En la yega de Salobreña, pagos del Peñón y Molino, se declaró á últimos de la anterior semana un violento incendio,

diendo presas de las llamas dos hazas de cañas de azúcar.

Al lugar del siniestro acudieron tan pronto como tuvieron noticia las autoridades de Salobreña, Guardia civil y gran número de vecinos, logrando extinguir el fuego á las dos horas de iniciado.

Han sido consumidos por las llamas como unos ocho marjales de caña propiedad de los Sres. Agrela y cinco del Sr. Omedo (D. Domingo).

Créese que el siniestro ha sido intencionado, por lo que se practican gestiones para esclarecer el hecho.

Un percazo. Al pasar hace dos días el coche núm. 1 de la empresa «La Motriña» por el barranco de Botija, demarcación de Velez Benaudala, estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

La rueda trasera derecha rompióse casi por completo en uno de aquellos recodos, pero con tan buena fortuna gracias á la habilidad del mayoral, que no volcó el vehículo, pues logró aquel detenerse instantáneamente al apercibirse de lo ocurrido.

Procurador. Ha cesado en su cargo de procurador de Motril don Juan Fernando Lopez Escamez.

Durante el plazo de seis meses pueden hacerse las reclamaciones oportunas.

Traslados sin efecto. Ha quedado sin efecto el traslado á Cadiz del oficial primero de este Gobierno civil Sr. Casado y el de aquel Gobierno Sr. Borrajo al de esta provincia.

Concurso. La Direccion general del Instituto geográfico y estadístico anuncia la vacante de Fiel Contraste de pesas y medidas de la provincia de Pontevedra.

Se proveerá por concurso de traslación entre los que se hallen ejerciendo igual cargo en las demás provincias.

Los solicitantes pueden dirigir sus instancias á la citada Direccion en el plazo de un mes, contado desde el 18 del actual.

Los trabajos del censo. Telegráficamente se ha comunicado al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que si no están terminados los trabajos de comprobación del censo quedan estos por ahora en suspenso, regresando las comisiones á la capital, hasta que termine el periodo electoral.

La guardia civil. La de Colanera ha capturado á Ramon Padilla Ordoñez.

—La de Taron ha detenido á Miguel Suarez Molina por faltar á incorporación á filas.

—La de Huescar ha ocupado una escopeta á Francisco Lopez Sirbenti.

De Linares á Almería.

Desde hoy 21 comenzará á regir el nuevo cuadro de marcha de los trenes de viajeros en la línea de Linares á Almería hasta el empalme en Baez con la red general de ferrocarriles.

El tren de Almería llegará á Baez á las 6 y 30 minutos de la tarde para enlazar con el correo de Madrid y este llegará á Almería á las 6 y 59 tambien de la tarde.

Además del tren correo circulará otro tren mixto todos los días y los jueves de cada semana un tren express.

Ha aquí ahora el cuadro de marcha y precio de los billetes desde Baez de cada uno de los trenes:

Trenes descendentes.

Correo número 1.—Sale de Baez á las nueve de la mañana.

Baez y Bagijar. Llega á las 9:35 para 2 minutos y sale á las 9:37. Precios: 2:45, 1:90 y 1:20 respectivamente.

Garcer y Jimena. Llega á las 9:50, para 2 minutos y sale á las 9:52. Precios: 3:40, 2:65 y 1:65.

Jodar. Llega á las 10:14 para 8 minutos y sale á las 10:19. Precios: 4:75, 3:70 y 2:30.

Los Propios. Llega á las 10:31 para 2 minutos y sale á las 10:33. Precios: 5:60, 4:35 y 2:70.

Quasada. Llega á las 10:48, para 2 minutos y sale á las 10:50. Precios: 6:55, 5:10 y 3:15.

Larva. Llega á las 11 y 7, para 8 minutos y sale á las 11:15. Precios: 7:55, 5:90 y 3:65.

Huesa y Alicun. Llega á las 11:39, para 2 minutos y sale á las 11:41. Precios: 9:00, 7:00 y 4:30.

Cabra del Santo Cristo. Llega á las 12:4, para 2 minutos y sale á las 12:6. Precios: 10:45, 8:15 y 5:05.

Huelma. Llega á las 12:15, para 2 minutos y sale á las 12:17. Precios: 11:05, 8:60 y 5:35.

para 1 minuto y sale a las 2'47. Precios: 16'75, 13'05 y 8'05. Guadix. Llega a las 2'26, para 20 minutos y sale a las 3'46. Precios: 17'35, 13'50 y 8'35. La Calahorra. Llega a las 3'40, para 2 minutos y sale a las 3'52. Precios: 18'80, 14'65 y 9'05. Luenejo. Llega a las 3'55, para 3 minutos y sale a las 3'58. Precios: 19'75, 15'40 y 9'50. Finana. Llega a las 4'17, para 2 minutos y sale a las 3'58. Precios: 21'40, 16'45 y 10'40. Abia. Llega a las 4'32, para 2 minutos y sale a las 4'34. Precios: 21'70, 16'90 y 10'90. Doña María. Llega a las 4'51, para 6 minutos y sale a las 4'57. Precios: 22'90, 17'85 y 11'00. Nacimiento. Llega a las 5'9, para 1 minuto y sale a las 5'10. Precios: 23'75, 18'50 y 11'40. Gergal. Llega a las 5'20, para 3 minutos y sale a las 5'23. Precios: 24'35, 19'00 y 11'70. Fuente Santa. Llega a las 5'45, para 6 minutos y sale a las 5'51. Precios: 25'70, 20'95 y 12'90. Santafé. Llega a las 6'12, para 2 minutos y sale a las 6'14. Precios: 26'90, 20'95 y 12'90. Gaor. Llega a las 6'23, para 6 minutos y sale a las 6'29. Precios: 27'35, 21'35 y 13'15. Benahadur. Llega a las 6'37, para 2 minutos y sale a las 6'39. Precios: 28'00, 21'80 y 13'55. Huescal. Llega a las 6'47, para 1 minuto y sale a las 6'48. Precios: 28'60, 22'30 y 13'75. Almería. Llega a las 6'59 de la tarde. Precios: 29'30, 22'85 y 14'10. Mito número 3.—Sale de Baeza a las nueve de la noche. Torreboscopedro. Llega a las 9'18, para 8 minutos y sale a las 9'26. Baeza y Bagijar. Llega a las 9'48, para 8 minutos y sale a las 9'56. García y Jimena. Llega a las 10'11, para 6 minutos y sale a las 10'17. Jodar. Llega a las 10'39, para 18 minutos y sale a las 10'57. Los Propios. Llega a las 11'12, para 3 minutos y sale a las 11'15. Quesada. Llega a las 11'26, para 18 minutos y sale a las 11'44. Larva. Llega a las 12'05, para 12 minutos y sale a las 12'17. Huesa y Alicun. Llega a las 12'47, para 5 minutos y sale a las 12'52. Cabra del Santo Cristo. Llega a las 1'21, para 10 minutos y sale a las 1'31. Huema. Llega a las 1'41, para 5 minutos y sale a las 1'46. Alamedilla. Llega a las 1'57, para 10 minutos y sale a las 2'7. Pedro Martínez. Llega a las 2'32 para 5 minutos y sale a las 2'37. Moreda. Llega a las 3'11, para 25 minutos y sale a las 3'36. Huélagu. Llega a las 3'49, para 3 minutos y sale a las 3'52. Foneles. Llega a las 4'14, para 3 minutos y sale a las 4'17. Benalúa de Guadix. Llega a las 4'25, para 3 minutos y sale a las 4'28. Guadix. Llega a las 4'40, para 30 minutos y sale a las 5'10. La Calahorra. Llega a las 5'40, para 3 minutos y sale a las 5'43. Huélagu. Llega a las 5'59, para 2 minutos y sale a las 6'1. Finana. Llega a las 6'23, para 8 minutos y sale a las 6'31. Abia. Llega a las 6'42, para 3 minutos y sale a las 6'45. Doña María. Llega a las 7'5, para 6 minutos y sale a las 7'11. Nacimiento. Llega a las 7'23, para 1 minuto y sale a las 7'24. Gergal. Llega a las 7'34, para 4 minutos y sale a las 7'38. Fuente Santa. Llega a las 8, para 3 minutos y sale a las 8'8. Santafé. Llega a las 8'29, para 17 minutos y sale a las 8'46. Gaor. Llega a las 8'56, para 10 minutos y sale a las 9'6. Benahadur. Llega a las 9'15, para 5 minutos y sale a las 9'20. Huercal. Llega a las 9'30, para 2 minutos y sale a las 9'32. Almería. Llega a las 9 y 45 minutos de la mañana. Expres número 5.—Sale de Baeza a las 4 y 10 minutos de la mañana y llega a Torreboscopedro a las 4'27; a Baeza y Bagijar a las 4'47; a García y Jimena a las 5; Jodar a las 5'25; Los Propios a las 5'37; Quesada a las 5'52; Larva a las 6'13; Huesa y Alicun a las 6'35; Cabra del Santo Cristo a las 6'57; Huema a las 7'6; Alamedilla a las 7'20; Pedro Martínez a las 7'38; Moreda a las 8'8; Huélagu a las 8'17; Foneles a las 8'34; Benalúa de Guadix a las 8'39; Guadix a las 8'50; La Calahorra a las 9'14; Huélagu a las 9'27; Finana a las 9'47; Abia a las 9'56; Doña María a las 10'15; Nacimiento a las 10'26; Gergal a las 10'40; Fuente Santa a las 11'3; Santafé a las 11'24; Gaor a las 11'33; Benahadur a las 11'45; Huercal a las 11'48; Almería a las 11'58 minutos de la mañana. El expres para solamente 5 minutos en Jodar; 5 en Larva; 5 en Alamedilla; 4 en Moreda; 5 en Guadix; 1 en Finana; 2 en Doña María; 4 en Gergal; 1 en Fuente Santa; 1 en Santafé. Trenes ascendentes. Correo número 2.—Sale de Almería a las 7'40 de la mañana y llega a Huercal a las 7'53, para 1 minuto y sale a las 7'54. Benahadur. Llega a las 8'4, para 1 minuto y sale a las 8'5. Gaor. Llega a las 8'14, para 6 minutos y sale a las 8'20. Santafé. Llega a las 8'33, para 2 minutos y sale a las 8'35. Fuente Santa. Llega a las 9'5, para 6 minutos y sale a las 9'11. Gergal. Llega a las 9'44, para 3 minutos y sale a las 9'47. Nacimiento. Llega a las 9'57, para 1 minuto y sale a las 9'58. Doña María. Llega a las 10'10, para 6 minutos y sale a las 10'16. Abia. Llega a las 10'36, para 2 minutos y sale a las 10'38. Finana. Llega a las 10'49, para 6 minutos y sale a las 10'55. Huélagu. Llega a las 11'22, para 2 minutos y sale a las 11'24. La Calahorra. Llega a las 11'38, para 2 minutos y sale a las 11'40. Guadix. Llega a las 12, para 21 minutos y sale a las 12'21. Benalúa de Guadix. Llega a las 12'29, para 1 minuto y sale a las 12'30. Foneles. Llega a las 12'35, para 2 minutos y sale a las 12'37. Huélagu. Llega a las 1'5, para 2 minutos y sale a las 1'7. Moreda. Llega a las 1'20, para 50 minutos y sale a las 2'10. Pedro Martínez. Llega a las 2'33, para 2 minutos y sale a las 2'35.

Alamedilla. Llega a las 2'52, para 8 minutos y sale a las 3'3. Huema. Llega a las 3'11, para 2 minutos y sale a las 3'13. Cabra del Santo Cristo. Llega a las 3'22, para 5 minutos y sale a las 3'27. Huesa-Alicun. Llega a las 3'47' para 2 minutos y sale a las 3'49. Larva. Llega a las 4'3, para 8 minutos y sale a las 4'41. Quesada. Llega a las 4'26, para 7 minutos y sale a las 4'33. Los Propios. Llega a las 4'46, para 2 minutos y sale a las 4'48. Jodar. Llega a las 5, para 8 minutos y sale a las 5'8. García y Jimena. Llega a las 5'27, para 5 minutos y sale a las 5'32. Baeza y Bagijar. Llega a las 5'45, para 5 minutos y sale a las 5'50. Torreboscopedro. Llega a las 6'12, para 3 minutos y sale a las 6'15. Baeza. Llega para enlazar con el tren de Madrid a las 6 y media de la tarde. Precios de los billetes desde Almería: A Huercal, 0'90 pesetas en primera, 0'70 en segunda y 0'45 en tercera. A Benahadur, 1'50, 1'15 y 0'75. A Gaor, 2'40, 1'65 y 1'00. A Santafé, 2'60, 2 y 1'25. A Fuente Santa, 3'80, 2'95 y 1'85. A Gergal, 5'10, 4 y 2'45. A Nacimiento, 5'75, 4'45 y 2'75. A Doña María, 6'55, 5'10 y 3'16. A Abia, 7'80, 6'05 y 3'75. A Finana, 8'40, 6'55 y 4'05. A Huélagu, 9'70, 7'60 y 4'70. A La Calahorra, 10'70, 8'35 y 5'15. A Guadix, 12'10, 9'45 y 5'85. A Benalúa de Guadix, 12'75, 9'95 y 6'15. A Foneles, 13, 10'40 y 6'25. A Huélagu, 14'45, 11'25 y 6'95. A Moreda, 15'15, 11'85 y 7'30. A Pedro Martínez, 16'50, 12'85 y 7'95. A Alamedilla, 17'70, 13'75 y 8'50. A Huema, 18'40, 14'40 y 8'05. A Cabra del Sto. Cristo, 19'05, 14'85 y 9'45. A Huesa y Alicun, 20'50, 16 y 9'85. A Larva, 21'95, 17'10 y 10'55. A Quesada, 22'90, 17'85 y 11. A Los Propios, 23'90, 18'65 y 11'50. A Jodar, 24'70, 19'30 y 11'90. A García y Jimena, 26'05, 20'35 y 12'50. A Baeza y Bagijar, 27, 21'10 y 13. A Torreboscopedro, 28'20, 22'00 y 13'55. A Baeza, 29'30, 22'85 y 14'10. Mito número 4.—Sale de Almería a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Huercal a las 5'6, para 4 minutos y sale a las 5'10. Benahadur. Llega a las 5'22, para 6 minutos y sale a las 5'28. Gaor. Llega a las 5'43, para 8 minutos y sale a las 5'48. Santafé. Llega a las 6'5, para 13 minutos y sale a las 6'18. Fuente Santa. Llega a las 6'59, para 8 minutos y sale a las 7'7. Gergal. Llega a las 7'51, para 5 minutos y sale a las 7'56. Nacimiento. Llega a las 8'8, para 1 minuto y sale a las 8'9. Doña María. Llega a las 8'25 para 10 minutos y sale a las 8'35. Abia. Llega a las 9, para 3 minutos y sale a las 9'2. Finana. Llega a las 9'17, para 8 minutos y sale a las 9'25. Huélagu. Llega a las 9'58, para 2 minutos y sale a las 10 de la noche. La Calahorra. Llega a las 10'16, para 2 minutos y sale a las 10'18. Guadix. Llega a las 10'42, para 24 minutos y sale a las 11'06. Benalúa. Llega a las 11'15, para 4 minutos y sale a las 11'19. Foneles. Llega a las 11'25, para 5 minutos y sale a las 11'30. Huélagu. Llega a las 12'3 para 6 minutos y sale a las 12'9 de la madrugada. Moreda. Llega a las 12'26, para 25 minutos y sale a las 12'51. Pedro Martínez. Llega a las 1'19, para 10 minutos y sale a las 1'29. Alamedilla. Llega a las 1'49, para 22 minutos y sale a las 2'11. Huema. Llega a las 2'25, para 10 minutos y sale a las 2'35. Cabra del Santo Cristo. Llega a las 2'45, para 16 minutos y sale a las 3'1. Huesa. Llega a las 3'24, para 6 minutos y sale a las 3'30. Larva. Llega a las 3'54, para 8 minutos y sale a las 4'2. Quesada. Llega a las 4'26, para 6 minutos y sale a las 4'32. Los Propios. Llega a las 4'47, para 3 minutos y sale a 4'50. Jodar. Llega a las 5'5, para 6 minutos y sale a las 5'21. García y Jimena. Llega a las 5'39, para 6 minutos y sale a las 5'45. Baeza y Bagijar. Llega a las 6, para 6 minutos y sale a las 6'6. Torreboscopedro. Llega a las 6'31, para 3 minutos y sale a las 6'37. Baeza. Llega a las 6 y 55 minutos de la mañana. Expres número 6.—Sale de Almería a las 4'15 de la tarde y llega a Huercal, a las 4'30; Benahadur, a las 4'42; Gaor, a las 4'53; Santafé 5'03; Fuente Santa, 5'60; Gergal, 6'26; Nacimiento, 6'37; Doña María, 6'50; Abia, 7'11; Finana, 7'25; Huélagu, 7'53; La Calahorra, 8'07; Guadix, 8'35; Benalúa, 8'42; Foneles, 8'46; Huélagu, 9'9; Moreda, 9'27; Pedro Martínez, 9'45; Alamedilla, 10'12; Huema, 10'28; Cabra del Santo Cristo, 10'34; Huesa, 10'57; Larva, 11'19; Quesada, 11'32; Los Propios, 11'46; Jodar, 12'5; García y Jimena, 12'24; Baeza y Bagijar, 12'37; Torreboscopedro, 12'56; Baeza, 1'15 de la mañana. Las paradas de expres son: 7 minutos en Fuente Santa, 5 en Gergal, 1 en Doña María, 1 en Abia, 5 en Finana, 1 en Huélagu, 8 en Guadix, 7 en Moreda, 7 en Alamedilla, 2 en Quesada y 6 en Jodar. El coche «El Rayo».—Por virtud de las variaciones que establece el anterior cuadro de marcha, los coches de Granada a Guadix de la empresa «El Rayo», saldrán desde hoy a las seis de la mañana a fin de llegar a Guadix con tiempo de que los viajeros puedan tomar el tren correo de Almería. Pocas enfermedades hay más repugnantes que las conocidas con el nombre de lupus y de ozena (fetidez del aliento) y no deja de ser frecuente abandonar lesiones de la nariz, garganta u oídos, juzgándose unas veces pasajeras y otras incurables, hasta que su mayor desarrollo alarma a los pacientes. La ciencia moderna ha adelantado extraordinariamente en el tratamiento de estas enfermedades y lo prueba constantemente el director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21, D. Alfredo Gallego, pues tanto las afecciones citadas como la sordera y flujo de oídos las domina fácilmente en el mayor

número de casos, utilizando siempre los últimos adelantos científicos. Comisión provincial. El sábado anterior celebró la Comisión provincial la última sesión de las acordadas para el presente mes. La falta de espacio nos impide publicar en este número los acuerdos de dicha sesión que (D. m.) publicaremos en el próximo número. El distrito de Orgiva. Segun nos dicen, por el distrito de Orgiva presenta su candidatura a la diputación a Cortes, el marqués de Alquibla, actual gobernador de Toledo. Prevision del tiempo. Segun anuncia Escalotico en su Gaceta Meteorológica, desde el 20 al 21 del mes actual, habrá en las provincias del N. lluvias y vientos, con bruscos cambios de temperatura. En el O. reinará igual tiempo del 22 al 23, que en las provincias del Norte. En las del Sur, y entre ellas Granada, del 26 al 27, con un periodo inicial del 24 al 25, vientos cálidos y lluvias tempestuosas, segun orografía. En las provincias del E., vientos saturados de humedad, y lluvias chubascosas, segun orografía, y tronadas en las costas, del 24 al 25. Desde el 27 cambia bruscamente el tiempo, y se convierte en casi todas las regiones en el propio de Primavera. El día 30 cambia el régimen anterior en las provincias del N. sintiéndose, aunque débilmente su influencia en las del S. Descarrilamiento. Ayer tarde descarriló en la estación de Salinas un vagon de un tren de mercancías, que se hallaba haciendo maniobras. Por esta causa el tren mixto tuvo que detenerse, esperando a que la vía quedara expedita. Una vez conseguido esto, el tren mixto reanudó su marcha, llegando a Granada a las ocho de la noche. Movimiento de poblacion. Antesyer se registraron en esta capital trece nacimientos y once defunciones. El pago a los repatriados. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular cuyo texto es el siguiente: El pago de haberes a los repatriados de los ejércitos de Ultramar se verificará por la Inspeccion de la comision liquidadora de la Caja general de Ultramar. Los licenciados comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto de 16 del corriente, ó sean los que tengan en su poder abonados expedidos por los cuerpos a que pertenecieron, como resultado de sus ajustes finales por haberes desde marzo de 95 hasta sus licenciamientos, reclamarán el pago en instancia dirigida al general inspector de la comision citada, acompañando copia simple del abonador por conducto de la autoridad local militar ó civil, en su defecto, expresando la localidad donde desea recibir el importe de su crédito. Los interesados que deseen recibir sus alcances en la forma que determina el artículo 2.º del repetido Real decreto, ó sea al respecto de cinco pesetas por mes de campaña, lo solicitarán en instancia que dirigirán directamente a los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos a que pertenecian al regresar a la Península, en la que expresarán claramente su deseo de acogerse a este beneficio. Los herederos de los fallecidos comprendidos en el art. 1.º del real decreto, así como los que no estándolo deseen acogerse a las prescripciones del art. 2.º, podrán solicitar el pago de los alcances segun se previene en los artículos 2.º y 4.º de esta disposicion, siendo condicion precisa, en el último caso, que ha de haber conformidad entre todos los coherederos, cuando los haya, de acogerse a este beneficio. En el pago de los ajustes se dará preferencia a los repatriados supervivientes. Los pagos no se verificarán sino a los mismos interesados ó sus causahabientes, sin admitirse, hasta que estén satisfechas todas las reclamaciones directas, apoderamientos de ninguna especie. Secretarios judiciales. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado a una comision de escribanos que fué a saludarle, que proyecta grandes reformas en el cuerpo, sustituyendo con el «secretario judicial» y con todas las funciones anejas a este nuevo cargo el antiguo «escribano de actuaciones». Obras públicas. Representante. Ha sido designado el ayudante del Cuerpo Sr. Diaz, para representar a la Jefatura de la provincia en el pago del expediente de expropiacion de la travesía de Loja (carretera de Loja a Priego por Argarino). Cese. Ha sido declarado cesante el torrero primero que prestaba servicio en el faro de Carchuna, D. Balomero E. Alcaraz. Escribiente. Por la Direccion general de obras públicas con destino a la Jefatura de esta provincia, D. Federico Antonio de la Vega. Reparacion. Se ha participado, a los efectos oportunos, al contratista de la carretera de tercer orden de la estación de Ilora al Puente de Molin, el mal estado de conservacion en que se encuentra la misma. Senadores. La candidatura oficial para la próxima eleccion de senadores por esta provincia, aseguran que está acordada por el Gobierno en la siguiente forma: Excmos. Sres. Don Valentín Agrela y Moreno, Conde de Torre Isabel y Conde de Benalúa. Luz. Sr. Alcalde. Hemos recibido una atenta carta de varias señoras concurrentes a los ejercicios que se están celebrando en la iglesia del Corazon de Jesus, ro-

gándonos pidamos al Alcalde ordene la inmediata colocacion, aunque sea provisional, de varias lucas en las proximidades de dicho templo, cuyo acceso a él se hace imposible con la oscuridad que reina en aquellos contornos. Repetidas veces nos hemos ocupado de tal deficiencia, extrañándonos que haya pasado tanto tiempo desde la apertura del nuevo templo sin que se hayan instalado las lucas necesarias para el tránsito por la Gran Via, cuyo trozo está semiurbanizado, es sumamente concurrido, no obstante hallarse a oscuras. Esperamos de la galantería del Sr. Medina Fantoni, que en atencion de las personas que nos lo ruegan, se sirva disponer que hoy mismo queden instalados, aunque sean de petróleo, varios faroles provisionales, para evitar las caídas y atracos a que se hallan expuestas las numerosas concurrentes a los referidos ejercicios de dicha iglesia. Los notarios de Ultramar. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente se considerarán como excedentes los notarios de Ultramar a que el mismo se refiere para todos los efectos legales y especialmente para los que determinan los artículos 35 del reglamento general del notariado y 5.º del Real decreto de 20 de enero de 1881. 2.º Las Juntas directivas de los colegios notariales lo tendrán presente en los turnos de concurso y traslacion al formar sus clasificaciones y propuestas, señaladamente en las correspondientes al turno segundo, clasificando a dichos notarios como excedentes de distinto colegio al de la vacante, siempre que los interesados reúnan las condiciones exigidas en el Real decreto de 23 de agosto de 1891. 3.º Los recurrentes acreditarán ante dichas Juntas directivas los requisitos a que se refieren esta Real orden y el Real decreto de 3 del corriente, ó suministrarán los datos necesarios para que puedan comprobarse, en vista de sus expedientes personales obrantes en el ministerio de Ultramar. 4.º Los notarios de Ultramar a quienes se refieren las disposiciones anteriores habrán de justificar necesariamente su condicion de excedentes para optar a notarias del reino ante las respectivas Juntas directivas de los colegios ó ante la Direccion de los registros y del notariado dentro del plazo de seis meses. Transcurrido este plazo, perderán el derecho que les reconoce esta Real orden. Médico de baños. A virtud de concurso, ha sido nombrado director de los baños de Alhama la Nueva, el ilustrado médico, D. Miguel Peña. Es un hecho comprobado por la historia de 28 años en millones de personas que el Licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que exista en la higiénica dentaria.—Su gran poder antipútrido y microbicida reconocido por la ciencia, se demuestra por el testimonio de millones de clientes que afirman que después de haber acudido a otros dentíficos sin conseguir para la marcha de las caries dentarias, han alcanzado tan sobresaliente resultado, merced a la eficacia poderosa que el Licor del Polo de Orive ejerció en su dentadura contra los microbios destructores de la misma. Hoy todos los que usan el acreditado dentífico español tienen robusta y sana dentadura, lo que jamás pudieron conseguir con otros dentíficos. Es por añadidura, el Licor del Polo de un exquisito perfume y el más barato de cuantos se conocen, pues con seis reales hay para vacunar la boca contra todo germen dañino, durante dos ó tres meses. Por esto el dentífico español es el preferido por todos los amantes de la riqueza nacional. No podemos menos de alegrarnos al ver cuanto terreno va ganando el convencimiento de lo necesario que es cuidar diariamente los dientes valiéndose exclusivamente de un antiséptico energético. Segun referencias de los vendedores de Perfumería, es tal la demanda del nuevo producto antiséptico Odol, que las existencias de dicho artículo se agotan a menudo en los depósitos. Todos los compradores se hacen lenguas de la eficacia casi inmediata del Odol, así como de la sensación de agradable frescura que comunica a la boca. Viajeros. Han salido para Motril, D. Antonio Diaz Dominguez, don Enrique Hurtado, D. Juan Crens, D. Emilio Nadal y D. Ramon Cristiana. —Han llegado del mismo punto, D. Eduardo Diaz, D. Antonio Guerrero, D. Francisco de P. Ogea, don Antonio Zapata, D. Manuel Vilchez y doña Ascension Santasusana. —Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Jaime Abeyan, D. Conrado Baza, don Antonio Perez y D. Julio Muñoz. —En el de Alamedra, Mr. Bacarri, D. Alvaro y Rabio, D. Manuel Diaz Miranda, D. J. Fiqueras Sierra y familia, D. Antonio J. Marqués é hijo, Mr. Morean é hijo y el excelentísimo señor marqués de Balbes. —En el Navío, D. Isidro Guzman, D. José Marin Porcas, D. Antonio Blanco, D. Miguel M. Oarubia, don Antonio Perera, D. Rafael Perez, don José Cañas Castillo, D. Manuel Jilís, D. José Ramos, D. Nicolás Chaves, D. José Calderon, D. Manuel Carvallo, D. Antonio Suarez, D. José Marqués y D. Antonio Radamilians. Casos y cosas. Herido. Antesyer tarde fué curado en el Hospital Luis Fuentes García de una herida en la cabeza que produjo con una piedra en el camino del Fargue un individuo conocido por Moron, el cual se dio a la fuga. Rifa. En la calle Horno del Espadero promovieron reyerta antesyer Antonio Peña Sanchez y un criado de D. Enrique Cárdenas. Este dió un golpe en la cabeza con un palo a su contrario, hirándole. El agresor se dió a la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro. NEOROLOGÍA. Antesyer fallecieron en Granada, las siguientes personas: D. Juan Fernandez. D. Manuel Rodriguez. D.ª Dolores Salguero. D.ª Concepcion Poyatos. D.ª Teresa Gutierrez Rodriguez. Antonio Castillo Fernandez, párvulo. Matide Lopez Correa, id. Concepcion Lopez Garcia. Concepcion Aguilar, id. Consuelo Gomez Martin, id. Ramon Salas, id. —Ha fallecido en Sevilla, el director de la Sucursal del Banco de aquella capital, D. José Cuadrado. Dasatiempo. Solucion al anterior: «Estás seguro como el agua en un cesta.» JEROGLIFICO. La solucion en el próximo número. Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa) Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL POLO.—Pañeria para caballero, novedades para señora, todo en saldo. (Ocasional) EL POLO.—Franco de P. Lopez Biles. Zecatin, 5. El Eco de la Moda. Hemos recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, el número 12 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA. El figurín iluminado comprende: un sombrero «Blanca», una capota «Norderjes» y un sombrero «Serigné». El patron cortado al tamaño natural, es para una elegante chaqueta «Rosita», 15 CENTIMOS ejemplar. Despues de comer, Licororo. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa) Mil pesetas al que presente Cápulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Alcance postal. Personal de Hacienda. La Reina ha firmado los decretos siguientes: —Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Juan Puig y Saladríguez. —Nombrando administrador de la Fábrica de la Moneda a D. Antonio Chelino. —Para tesorero central a D. Antonio Castillo. —Dejando cesante a D. Félix Martín Bergansa, interventor de la ordenacion de pagos de Gracia y Justicia. —Nombrando para este cargo a don Guillermo Nuñez P. Millá, que era delegado de Hacienda de Avila. —Nombrando delegado de Hacienda de Avila a D. Mariano de Latorre, que era subdirector segundo de Contribuciones indirectas. —Nombrando para esta plaza a don José Cardona, que era jefe de negociado de primers clase en la Direccion de Contribuciones directas. —Declarando cesante a D. Francisco Rivas Moreno, vicepresidente de la Seccion central de Evaluacion. —Trasladando a esta plaza a D. Enrique Mulsara, que era inspector de Hacienda. —Ascendiendo a este cargo a D. Carlos Vergara, que es tambien inspector. —Nombrando para esta plaza a D. José María Pereira, que era jefe de negociado de primera clase de la Direccion del Tesoro. —Nombrando interventor de la delegacion de la Corona a D. Enrique de la Vega, que lo era de Córdoba. —Y para ésta a D. Eduardo Perez Salcedo que es interventor de Almería. Noticias de Manila. Londres 18.—Ayer llegó a Hong-Kong el correo de Manila. Segun las noticias que trae, la situacion de los americanos en Filipinas dista mucho de ser optimista. Los yankees no conocen el efectivo ni los planes de guerra de los insurrectos. Estos evitan dar batallas, habiendo adoptado el sistema de las guerrillas. La guerra durará todo el tiempo que quieran los filipinos, pues es imposible vencerlos a cierta distancia de la costa. Los generales americanos discrepan en apreciar el número de los enemigos. Segun unos, no pasan de 20,000; y al decir de otros, ascienden a 100,000, de los cuales unos 30,000 están armados de fusiles. Se sabe que los tagalos emplean ahora la pólvora sin humo. El comercio en Manila decrece de dia en dia. Desgracias en Barcelona. Barcelona.—En la calle de la Di-

putación, una niña de dos años, por un descuido de sus padres, ha caído en un cubo de legía, donde la encontraron asfixiada. —Un obrero de una fábrica de Sana ha bebido por equivocacion una sustancia venenosa. Está gravísimo. —En la calle del Mediodía, una mujer se ha caído del cuarto piso al patio de la casa, muriendo en el acto. Adhesion. Ha firmado la Reina el decreto de adhesion de España a la conferencia que ha de celebrarse en Venecia, relative a la peste bubónica. El rigor de la desdicha. He aquí la serie de desdichas de que ha sido víctima un pobre barrendero de la Habana. Preparábase a partir para España, y le robaron 7.000 reales, parte de sus ahorros. Desembarcó del vapor Colon en la Coruña, y le quitaron 4.000 reales más que le quedaban; quiso tomar en Monforte el tren mixto de Orense, y se subió equivocadamente a un coche del correo de la Coruña. Trató de aparecer estando el tren en marcha, y se fracturó un muslo. Curáronle dos médicos de Monforte, y han dicho que habrá que amputárselo. Cuando otros se disponían a hacerlo, se ha presentado la gan-grena... Los somatenes de Cataluña. El cuerpo de somatenes de Cataluña ha acordado dirigirse al Gobierno para que resolviera los conflictos frecuentes, evitando su repetición, entre los tribunales y jefes del mismo cuerpo sujetos a la jurisdiccion militar, y las reclamaciones que entabla para juzgarlos ó intervenir en sus asuntos la jurisdiccion ordinaria. Magistrado. Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo D. Segismundo Carrasco y Moret. Personal de Fomento. La Reina ha firmado los siguientes decretos de Fomento: —Nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de montes a don Victoriano Montes y Perez. —Item ingeniero jefe de primera clase a don Hilario Gans y Aspe. —Item ingeniero jefe de segunda clase a don Antonio Esquivias y Perez. Sinistro marítimo. Alicante.—En la boca del puerto han chocado el peslebot Margarita y el leud San Vicente. Este último se fué a pique. Los tripulantes consiguieron salvarse a nado, excepto un muchacho, que pereció ahogado. Arrollado por un tren. En la estación de Jerez arrolló antesyer a un hombre un tren, procedente de Utrera. El desgraciado se llamaba Francisco Cosme Orozco. El protestantismo inglés. En una carta de Londres se dice lo siguiente: «La Iglesia Anglicana, ó mejor dicho el protestantismo inglés, atraviesa desde algun tiempo una crisis que dará probablemente por resultado la separacion del partido extremo, ó del clero como se llama aquí a los ritualistas extremados. Los obispos son al parecer impotentes para conjurar el cisma. El partido High Church practica un ritual que tiene mucha semejanza con el ritual católico, con ornamentos, cirios, incienso y todos los accesorios, en fin, del culto romano. Practican asimismo la confesion, y acerca de los demás sacramentos profesan la fé católica, diferenciándose solo de los católicos en no querer reconocer la autoridad del Papa. En el lado opuesto se hallan los Evangelistas ó low church, que quieren confirmar los principios de la llamada Reforma y excitán a los obispos a que contengan a los ritualistas ó les expulsen de la Iglesia Anglicana. Sir W. Harcourt ha tomado partido por los Evangelistas y publica cartas en el Times para defender su opinion. Es muy probable que estas graves diferencias produzcan el efecto de atraer a la Iglesia Católica a muchos anglicanos. La «Mi-Careme». Las fiestas de la Mi-Careme de este año en París han resultado poco lucidas. Es una costumbre que deca de dia en dia y que está llamada a desaparecer. Han llamado la atencion la carroza de Leda, donde iba un cisne monumental; la de Cythera, en la cual se veían los héroes del amor, Margarita y Fausto, Abelardo y Eloisa... ¡Sarcey é Ivette Guibert! La reina de la fiesta, Mlle. Charlotte Froisy, que ostentaba el brazalete de oro, regalo del Presidente de la República, iba en una magnífica carroza forrada de peluche azul, galoneada de oro. Una explosion. Marsella 18.—Esta mañana a las siete y media ha ocurrido una explosion en el taller de cartucheria militar que se halla inmediato al cuartel de San Carlos. Se hallaban tres soldados moviendo algunos cartuchos cuando estalló uno de éstos y se comunicó el fuego a un depósito de pólvora que estaba inmediato. La explosion fué formidable. El techo del local fué lanzado a veinte metros de distancia y derribados los tabiques. Cayeron a la calle muchos cascos. De los tres soldados uno ha resultado gravemente herido, y los otros dos tambien han sufrido heridas, aunque menos graves. Los prisioneros españoles. Ampliando nuestros informes, leemos en un periódico de Madrid: «Segun parece, el general Rios no se aventura a fijar plazo, siquiera sea aproximado, del tiempo que los españoles continuarán en poder de los tagalos. Dice que las referencias que hasta él llegan acentúan la nota pesimista en lo que se refiere a la libertad; añade que los prisioneros están bien atendidos y considerados por los tagalos. Los prisioneros civiles españoles libertados el 23 de enero van llegando poco a poco a Manila, por hallarse en distintos puntos de la isla de Luzon, y por las dificultades que encuentran para salvar las líneas de insurrectos y yankees.

La solución en el próximo número. Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa) Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL POLO.—Pañeria para caballero, novedades para señora, todo en saldo. (Ocasional) EL POLO.—Franco de P. Lopez Biles. Zecatin, 5. El Eco de la Moda. Hemos recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, el número 12 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA. El figurín iluminado comprende: un sombrero «Blanca», una capota «Norderjes» y un sombrero «Serigné». El patron cortado al tamaño natural, es para una elegante chaqueta «Rosita», 15 CENTIMOS ejemplar. Despues de comer, Licororo. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa) Mil pesetas al que presente Cápulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Alcance postal. Personal de Hacienda. La Reina ha firmado los decretos siguientes: —Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Juan Puig y Saladríguez. —Nombrando administrador de la Fábrica de la Moneda a D. Antonio Chelino. —Para tesorero central a D. Antonio Castillo. —Dejando cesante a D. Félix Martín Bergansa, interventor de la ordenacion de pagos de Gracia y Justicia. —Nombrando para este cargo a don Guillermo Nuñez P. Millá, que era delegado de Hacienda de Avila. —Nombrando delegado de Hacienda de Avila a D. Mariano de Latorre, que era subdirector segundo de Contribuciones indirectas. —Nombrando para esta plaza a don José Cardona, que era jefe de negociado de primers clase en la Direccion de Contribuciones directas. —Declarando cesante a D. Francisco Rivas Moreno, vicepresidente de la Seccion central de Evaluacion. —Trasladando a esta plaza a D. Enrique Mulsara, que era inspector de Hacienda. —Ascendiendo a este cargo a D. Carlos Vergara, que es tambien inspector. —Nombrando para esta plaza a D. José María Pereira, que era jefe de negociado de primera clase de la Direccion del Tesoro. —Nombrando interventor de la delegacion de la Corona a D. Enrique de la Vega, que lo era de Córdoba. —Y para ésta a D. Eduardo Perez Salcedo que es interventor de Almería. Noticias de Manila. Londres 18.—Ayer llegó a Hong-Kong el correo de Manila. Segun las noticias que trae, la situacion de los americanos en Filipinas dista mucho de ser optimista. Los yankees no conocen el efectivo ni los planes de guerra de los insurrectos. Estos evitan dar batallas, habiendo adoptado el sistema de las guerrillas. La guerra durará todo el tiempo que quieran los filipinos, pues es imposible vencerlos a cierta distancia de la costa. Los generales americanos discrepan en apreciar el número de los enemigos. Segun unos, no pasan de 20,000; y al decir de otros, ascienden a 100,000, de los cuales unos 30,000 están armados de fusiles. Se sabe que los tagalos emplean ahora la pólvora sin humo. El comercio en Manila decrece de dia en dia. Desgracias en Barcelona. Barcelona.—En la calle de la Di-

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que la cantidad de cinco pesetas por cada mes de campaña que el gobierno dará a los repatriados resulta como saldo provisional demasiado mínimo y como saldo definitivo un usuario descontento.

EL LIBERAL.

Si queremos conservar nuestra vida y asegurar nuestra libertad, demostraremos espíritu para ambas cosas. Hacese necesario convencerse de que hay poderes extraños que ocultan sus sentimientos y apetitos.

EL TIEMPO.

«A tiempos nuevos, costumbres nuevas.» Se necesita una voluntad implacable e imperiosas energías para regenerarnos y salvarnos.

EL GLOBO.

Apresiasi entre los ministeriales un visible dualismo. Llevan quince días gobernando y ya asoman las rencillas y los resquemores. Acaso las próximas elecciones den el motivo para que las hostilidades se rompan.

EL PAIS.

Resulta un timo el pago a los repatriados. Habrá quien reciba de 60 a 120 pesos adeudándosele 200 ó 300.

Castelar.

Dice El Imparcial: «El Sr. Castelar no presentará esta vez su candidatura por Ilueca, porque los electores más influyentes de esta capital aragonesa, amigos que fueron del iustre tribuno, han decidido votar al Sr. Camo, y éste, según se nos dice, ha aceptado la designación hecha por los antiguos posibilistas oscenses, y no cederá el puesto ni a Sr. Castelar ni a nadie. Así lo ha dicho el Sr. Camo.»

Catalanes por la independencia.

Habiendo de una reunión catalanista, recientemente celebrada, dice el Diario de Barcelona:

«Los forasteros fueron obsequiados por la nueva Asociación con una comida, y por la tarde, después de la llegada de otras comisiones, se celebró la sesión inaugural de la «Agrupación Catalanista». En ella se pronunciaron fogosos discursos en favor de los derechos de Cataluña a figurar como independiente en el concierto de las naciones europeas; se abogó por la supresión de las quintas y de las contribuciones e impuestos, y se atacó a los puñalistas y a los catalanistas que figuran con estos, de quienes se dijo que iban en busca de cargos y de prebendas.»

Lo grave que hay en todo esto es que desde el Manifiesto del general Polavieja se ha encendido un fuego polvorisimo en Cataluña y en otras regiones, viniendo a resultar, queda lo arial que el antiguo programa federalista del señor Pi y Margall, es un programa conservador al lado de las imprudentes ideas esparcidas por el general Polavieja.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 107 quintales métricos de trigo, a 32 a 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.355 quintales. Los 107 quintales métricos hacen 251 fanegas vendidas al precio de 55 a 59 reales.

La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26. Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 reses mayores a 175 pesetas kilo; 59 borregos a 150.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olivide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Rafael Velázquez Vergel, comandante de Santiago.—

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Carlos de Benito Rivera.—Paseo de enfermos, artillería.—Talla en el Ayuntamiento, un primer teniente de Artillería y dos sargentos del mismo cuerpo.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital, las siguientes:

Andoain. 6 bultos de tejidos para Echeverría.—2, id., Olmedo. Bejar. 3, chorizos, Lopez. Briones. 5, vino, Siban. Burgos. 4, jalméria, Valentin. Bilbao. 7, vidrio, Carmona.—27, id., Ruiz.—13, id., Blanco.

El Escorial. 2, loza, Navarrete.—1, drogas, Perez. Hernani. 1, drogas, Perez. Madrid. 1, cartuchos, Moreno.—4, galletas, Cordero.—1, cristal, Fernan-

dez.—1, tejidos, Cbinchilla.—1, chocolate, Terron.—1, tejidos, Saenz.—1, pañamanería, Ledru.—2, medicamentos, C. Guerra. Pinto. 3, chocolate, Muñoz.—4, idem, Rodriguez. Tolosa. 5, café, Muñoz.—7, id., Gutierrez. Zaragoza. 30, papel, Rodriguez.—6, chaons, Sz. Algeciras. 2, ladrillos, Martín. Empalme. 2, linaza, Sautella.—20, petróleo, Moreno.—20, id., Vsquero.

Málaga puerto. 35, galletas, 14, tejidos y 18 lana, y Mena.—3, hierro, Olivares.—18, id., Cisares.—25, id., Avila.—12, arroz, Moreno.—10, id., Fejardo.—10, id., Gutierrez.—2, jabor, Martínez.

Málaga. 3, almidón, Corlero.—70, cebollas, Contreras.—3, pimienta, Torres.—1, canela, Sanchez.—1, vino, Lopez.—3, sardinas, Almemóndez.—1, clavazon, Beltran.—3, café, Romero.

Boletín del maestro.

Pagos. Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Guajar Faragüt, 1.000 pesetas; Dilar, 400.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 21.—San Benito, abad.—Nació el 480 en Murcia y con facilidad fué educado en la virtud desde sus primeros años, su amor a la soledad le hizo retirarse al desierto de Sublago a la edad de quince años observando una vida penitente hasta que por sus grandes virtudes fué propuesto abad del monasterio de Vicovarre; mas tarde fundó el célebre monasterio de Monte Casino célebre en el mundo católico, hasta que murió querido de sus monjes, estimado de ilustres personas, admirado de reyes y príncipes elogiado por todo el mundo el día 21 de marzo del 543, teniendo 63 años.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Bernardo.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real y San Bernardo a las diez. Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y en San Bernardo.

En la iglesia del Sagrado Corazon misa a las ocho y media, nueve, diez y media, diez y media. Por la tarde a las cinco ejercicios espirituales para señoras.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Ana, a las siete y predica el P. Manuelos. Mes a San José.—En la iglesia de la Misericordia (plaza de los Lobos) a las seis y media y en los Angeles.

Quinario.—En la Capilla Real empieza este piadoso ejercicio a Ntra. Señora del Perdon a las siete y media de la mañana con misa a dicha hora.

Martes a San Antonio.—A San Antonio de Pagua misa a las siete y media en a Presentacion. En San Juan de Dios, a las ocho y media. En el Sagrario, el Angel Custodio, las Angustias, Capuchinas, San Matias y Sta. Escolastica a las doce.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Setena de los Dolores.—En San Andrés a las cuatro y predica el P. Gregorio, agustino.—En San Justo a la oracion y predica D. Gregorio Carretero.—En los Escolapios a las cinco y predica el P. Agustín Ramos.—En Santa Paula a la oracion y predica un P. Agustín.—En la Piedad a las cinco y predica un padre Capuchino. En las Comendadoras y en Ntra. Sra. de Gr. da a las cinco y media y en esta predica D. Rafael Fernandez dez, subdecano.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Y los números 22.489, 1.505, 20.547, 18.142, 5.294, 4.461, 20.536, 15.013 y 9.868, premiados con 4.000 pesetas.

Indultos.

Madrid 20 (1'45 tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, señor Duran y Bas, ha puesto a la firma de la Regente el decreto de indulto a tres reos, acordado en el último Consejo de ministros.

Fallecimiento.

Madrid 20 (1'45 tarde.) Ha fallecido el marqués de Casa-Jimenez.

Lo que dice Silvela.

Madrid 20 (1'45 tarde.) El Sr. Silvela ha sido interrogado hoy por varios periodistas acerca de los rumores que han acogido algunos periódicos sobre un próximo acontecimiento constitucional referente a una altísima persona.

El jefe del Gobierno calificó de calumniosos dichos rumores.

COTIZACION.

Madrid 20. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 63'65 4 0/0 exterior . . . 72'25 4 0/0 amortizable . . . 00'00

Obligaciones de Aduanas 92'75 Cúbas viejas 68'10 Cúbas nuevas 59'45 Filipinas 76'00

Acciones del Banco de España 407'50 Compañía Arrendataria de Tabacos 262'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 26'85 Londres, 8 días vista. 32'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 58'60

Tagalos y yankees. Madrid 20 (7'20 noche.)

Se han recibido telegramas de Manila comunicando interesantes noticias sobre la guerra entre tagalos y yankees.

Varios grupos de aquellos encontraron a una compañía de americanos, é inmediatamente empezaron el ataque.

A poco de empezar este, los tagalos fingieron una retirada. Los yankees entonces, engreídos con su aparente triunfo, creyeron fácil hacer un rudo escaramento entre los tagalos, y después de haber sido reforzados, avanzaron por Taguig, esperando encontrar oportunidad de realizar sus propósitos.

Los yankees avanzaban confiados, viéndose inopinadamente sorprendidos por los tagalos, que les hicieron muchas bajas.

Telegramas de origen yankee, pretendiendo atenuar el efecto que este hecho de armas ha de producir en la opinión, dicen que durante la última semana los tagalos han tenido más de dos mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Otro atentado.

Madrid 20 (7'30 noche.) Un telegrama de Tolon participa que ha ocurrido un nuevo atentado contra el polvorin de Beaumont, de aquella ciudad.

Varios individuos se acercaron sigilosamente al centinela del polvorin, haciéndole muchos disparos.

ANIS PERLA.

J. GIRALT. BADALONA (BARCELONA). Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Unico representante en Granada, D. Vicente Quesada Verdejo, Placeta de Cobas, número 53.

El centinela se defendió contestando a los disparos y ahuyentando a sus autores.

El centinela resultó ileso. La noticia según dicen de Tolon, ha impresionado vivamente en aquella ciudad y en París.

Desde Constantinopla. Desde Constantinopla telegrafían diciendo que seis mil cretenses han atacado los barrios turcos y griego de aquella ciudad, siendo impotentes cuantos esfuerzos se hicieron para impedirlo.

Del ataque han resultado muchos muertos y heridos. Se ignoran más detalles.

El incendio de Nueva York. Madrid 20 (7'30 noche.)

Se han recibido nuevos detalles acerca del incendio del «Hotel Windsor», de Nueva York.

Mil quinientos obreros se ocupan en levantar los escombros del hotel, buscando cadáveres y alhajas.

Hasta ahora van recogidos dieciseis cadáveres. Los heridos ascienden a cincuenticinco.

Témese que, como en un principio se dijo el número de muertos sea muy grande.

No se tienen noticias de sesenticuatro huéspedes, que se cree habrán perecido en el incendio, y se hallarán entre las ruinas del hotel.

Aumentan las sospechas de que la catástrofe ha sido intencional.

Una colision. Madrid 20 (10'30 noche.)

Un telegrama de la Habana participa que en aquella capital ha habido hoy una colision entre la policía yankee y el vecindario.

En las calles hubo un verdadero combate. Han resultado dos muertos y cincuenta heridos.

Diferencias en el Gobierno. Madrid 20 (10'30 noche.)

En el último Consejo de ministros se ha tratado de una importante cuestion, que dió lugar a que surgieran diferencias entre los ministros.

El de la Guerra, general Polavieja, sostuvo que al Congreso deben ir diputados militares, y en caso de que no vayan, tampoco deben ser representantes en la Cámara popular los Directores generales, los Gobernadores, ni los magistrados.

La cuestion fué largamente discutida, dividiéndose, como ya he dicho, los criterios, al tratar de ella.

El asunto quedó aplazado para otro Consejo.

El «Miguel Jover». Madrid 20 (10'30 noche.)

En Santa Cruz de Tenerife ha fundeado hoy, procedente de Cuba, el trasatlántico «Miguel Jover».

Conduce numeroso pasaje y rendirá su viaje en Málaga. Desgracia en Barcelona. Madrid 20 (10'30 noche.)

Comunican de Barcelona que un desprendimiento de tierras en la montaña de Montjuich ha sepultado a tres individuos. Uno de ellos ha sido extrahido muerto, y los otros dos moribundos.

La sumaria de Santiago. Madrid 20 (10'30 noche.)

Segun informes autorizados el mismo día que se constituya el Congreso, se pedirá al Gobierno lleve a la Cámara la sumaria que se sigue por la rendicion de Santiago de Cuba.

Los repatriados. Madrid 20 (10'30 noche.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que un grupo de repatriados se presentó hoy en el Depósito de Ultramar pidiendo el pago de sus alcances.

La policía los obligó a retirarse.

De Manila. Madrid 20 (10'30 noche.)

Dicen de Manila que varios cañoneros americanos se han hecho dueños, por completo, de la laguna de Bay.

Periódico denunciado. Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Ha sido denunciado «El Nacional» de esta noche.

Un crimen. Madrid 21 (2'30 madrugada.)

En una alcantarilla de la carretera de Soria ha sido hallado un cadáver.

Pertenece este a un farmacéutico de Villar del Río, llamado D. Justo García.

El cadáver tiene señales que demuestran que el Sr. García ha sido estrangulado.

Por sospechas de que sean los autores del crimen han sido detenidos un molinero y su esposa, que vivían cerca del lugar del suceso.

Una protesta. Madrid 21 (2'30 madrugada.)

Telegramas de Barcelona comunican que en la sesión de hoy los concejales conservadores, fusionistas y republicanos se retiraron del ayuntamiento en señal de protesta contra las cesantías de los alcaldes de barrio, decretadas por el presidente, Dr. Robart.

El orden público. Madrid 21 (2'45 madrugada.)

El Gobierno sigue abrigando temores de que se altere el orden público.

Se han reiterado instrucciones a los Gobernadores, ordenándoles que redoblen la vigilancia sobre los manejos que parecen vienen realizando los carlistas.

Se asegura que estos han hecho algunos alijos de armas. Almodóbar.

EL TELEFONO. Préstamos. Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Comidas de Cuaresma.

Conservas de pescados. Al natural, en aceite y en escabeche.

Langosta, Langostinos, Salmon, Besugo, Ostras, Atun, Truchas, Almejas, Anguilas, Congrio, Rodaballo, Bonito, Calamares en tinta y rellenos, Lengüados, Merluza, Sardinas, Doradas, Anchoas, Caviar, y Arenques de Rusia.

LAS COLONIAS. JUAN RUIZ GALVEZ. Meses 56 y 58.

Restaurant del SPORT. Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA, Consommé a la escocesa. PESCAO, Maro mechado. RELEVE, Fricasoe de pollos. LEGUMBRES, Alcachofas rellenas. ASADO, Pernil de cerdo. POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día. Rosbif a la Milanesa, 4 rs. racion. Cubiertos a domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

Para Semana Santa. Es sorprendente y con justicia llama la atención del público el gran surtido que acaba de recibirse en los almacenes LAS AMÉRICAS.

en merinos, cachemiras, armures, sedas lisas y brochadas, alpaca, tocas blonda, imitación y chautilly; tulés, franelas, velos, granadinas y toda clase de artículos propios para esta festividad.

Se arrienda un local. En la proximidad del paseo de la Bomba, con motor hidráulico hasta 20 caballos; edificios propios para industria y extensos terrenos para ampliaciones.

Darán razon, en la Camisería de los Sres. Reina Hermanos, calle de Reyes Católicos.

Realizacion verdad. Recomendamos al público visita «La Papelería Española», donde se realizan por su costo y al contado, todas las existencias de papelería, objetos de escritorio, artículos para la enseñanza, libros rayados, manjás de escuelas, y todo lo concerniente a este ramo, a precios de fábrica.

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso del referido local. Acerca del Casino, núm. 5.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuito para los pobres, de 11 a 1 de la tarde. Lepanto, 3, (opulito al Ayuntamiento).

Cereria católica de San José. Se venden cirios y velas de cera pura de abejas a 9 rs. libra de 400 gramos. El estudio de este establecimiento, situado en la calle de la Alhóndiga número 18 (frente a la placeta del Lino), solo desea obtener un módico interés al capital empleado, por lo que expende a ese precio, aunque el género compete en su calidad con los mejores. No se abre los días festivos.

ESPECTACULOS. Isabel la Católica. Compañía dramática del Sr. Fuentes. Funcion para hoy. El drama sacro en 7 actos, LA PASION Y MUERTE DE JESUS. A las ocho y media en punto. Butaca con entrada, 1'50.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

del alcazar, y echando pie a tierra para forzar las puertas con sus hachas de armas.

Entretanto el rey corría furioso por el alcazar vacío, que retumbaba sonoro bajo sus pasos, y alentaba sonoro bajo sus pasos, y alentaba a su reducido número de defensores: no encontró ni uno solo de sus ricos hombres, y Men Rodríguez de Sanabria y Juan Diente se negaban a abrir las puertas del alcazar para cargar a los rebeldes, protestando que era una temeridad oponerse con tan pocos medios de defensa a aquel torrente, que dentro de poco tiempo debía inundar el alcazar.

El rey en su furor se lanzó solo a la poterna seguido por algunos ballesteros que no se atrevieron a desobedecerle.

Men Rodríguez y Juan Diente se le pusieron por delante de rodillas, y le rogaron con las lágrimas en los ojos que, vista la imposibilidad de la defensa, se salvara.

«¿Qué me salve, traidores!—exclamó el rey transportado de furor:—¡es decir, que abandonéis mi ciudad real sin haberla incendiado, cuando se me subleva! ¡que los abandonéis mi alcazar, mis riquezas! ¡no! ¡no! ¡no se atreven a retar a su rey! pues bien, ¡su rey acepta su reto, y ¡ay de ellos si no me hiere en la cabeza! yo cortaré las suyas como si se

tratase de un solo hombre. ¡Atrás! ¡atrás! ¡plaza al rey!

«¡No será!—gritó Juan Diente, arremetiendo a don Pedro y sujetándole con sus fuerzas de toro:—¡que nadie me impida salvar al rey! ¡Atrás todos! ¡yo ois que ya rechina la poterna?»

Y se lanzó en el interior del alcazar forcejeando con don Pedro, que lanzaba ruidos de rabia.

En aquel momento las puertas del alcazar, cayeron hechas pedruzcos, y Leila y los hermanos de Nuestra Señora de Rocamadador se lanzaron dentro, haoba en mano.

«¡Rendios!—gritó Leila, al ver delante de los ballesteros y de los escasos hombres de armas, a Men Rodríguez de Sanabria

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. Curacion segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacracion, etc.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos...

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y CIA. Redetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao...

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos...

Cocinas económicas para guisar con carbon cok, piedra, leña y orujo. Garantiza su calidad, economía y resultados.

Libros. Se venden varias obras. El ordenanza de esta Redaccion informará. Fajas higiénicas especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descensos del vientre...

En competencia. Se aplica al público prueba la manzanilla de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de R. de E. Hidalgo...



La Union y El Fenix Español Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Odeaga número 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 pt.

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL. OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propension al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

SIMIENTE DE LIMO TARIN. Preparado especialmente para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

Sillas, mecedoras, sofás, le maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO, Mesones, 41. Se desea vender Profesora en partos.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos o recientes. Suprime el estomago y se descubren que fatigan el estomago y se descubren que fatigan el estomago...

CONSULTA DE Males Especiales. de 10 a 5, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. G. BINGE MEDICO-AMERICANO. Atala, 23, 1.º (Calle Calatrava) VERED. IMPOTENCIA, ORINA.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

NERVIOS El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. Para el comercio, fuertes y de superior calidad, al precio de 14 rs. el millar.

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Table with multiple columns listing metric weight and volume conversions. Includes sections for 'Pesas', 'Medidas de capacidad', 'Para las bebidas alcohólicas', 'Para los aceites', 'Medidas lineales', and 'Para granos y demás áridos'.

278 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. lera, que si era víctima de la traicion de sus vasallos, siempre podría contar con la ayuda de Mojanmet, que le era deudor de su corona.

Men Rodríguez de Sanabria 283. gulo; y empuñó su hacha de armas que llevaba pendiente de la cintura.

282 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. pero cuidando de no herir de muerte a Sanabria; el joven, a pesar de su valor, de sus puños y de su destreza, se sentia dominado y cejaba: Leila era un demonio: su bravura, su fuerza, su serenidad, eran incomprendibles en una mujer; Men Rodríguez retrocedia, conociendo en Leila las visibles intenciones de desamarsele.

Men Rodríguez de Sanabria 279. las, antorchas encendidas, picas, lanzas, partecanas, todo género de armas y pertrechos de asalto: el alcázar estaba bloqueado, y a pesar de los disparos de los cañones de los balletteros que se encangetaban en la multitud, esta seguia adelante, se apretaba, se empujaba y empezaba a bair las puertas del alcázar.

pero cuidando de no herir de muerte a Sanabria; el joven, a pesar de su valor, de sus puños y de su destreza, se sentia dominado y cejaba: Leila era un demonio: su bravura, su fuerza, su serenidad, eran incomprendibles en una mujer; Men Rodríguez retrocedia, conociendo en Leila las visibles intenciones de desamarsele.

Men Rodríguez de Sanabria 279. las, antorchas encendidas, picas, lanzas, partecanas, todo género de armas y pertrechos de asalto: el alcázar estaba bloqueado, y a pesar de los disparos de los cañones de los balletteros que se encangetaban en la multitud, esta seguia adelante, se apretaba, se empujaba y empezaba a bair las puertas del alcázar.

pero cuidando de no herir de muerte a Sanabria; el joven, a pesar de su valor, de sus puños y de su destreza, se sentia dominado y cejaba: Leila era un demonio: su bravura, su fuerza, su serenidad, eran incomprendibles en una mujer; Men Rodríguez retrocedia, conociendo en Leila las visibles intenciones de desamarsele.

Men Rodríguez de Sanabria 279. las, antorchas encendidas, picas, lanzas, partecanas, todo género de armas y pertrechos de asalto: el alcázar estaba bloqueado, y a pesar de los disparos de los cañones de los balletteros que se encangetaban en la multitud, esta seguia adelante, se apretaba, se empujaba y empezaba a bair las puertas del alcázar.